

Rut : 69.072.500-2

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 02-08-2024 12:58:23

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-464-AG24

SEÑOR (ES) : ELECTRONICA RETAIL LIMITADA

RUT : 83.030.600-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-379-COT24: PARLANTE PARA TALLERES TVI - EDLI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161512	Parlantes	1 Unidad	PARLANTE PORTATIL CON BLUETOOTH Versión Bluetooth 5.1 ENVIAR FICHA TECNICA Y ECONOMICA	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	21.000,00	0,00	0,00	21.000
					Neto	\$ 21.000	0	21.000
					Dcto.	\$ 0	6.051	6.051
					Cargos	\$ 27.051	5.140	32.191
					Subtotal	\$ 5.140	Total	32.191

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.055.013.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-464-AG24 dirigida a ELECTRONICA RETAIL LIMITADA

PEDIDO DE COMPRA 47515 DIDEKO - PROGRAMA EDLI

ITS: CAMILA ALCAYAGA - Responsabilidad Administrativa

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>